

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAHP.705.18.F.04
	COMUNICADO OFICIAL	VERSION 1

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES “POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA COACTIVA CONTRA UN(A) CONTRIBUYENTE”

POR EL CUAL SE NOTIFICA EN UN LUGAR DE ACCESO AL PÚBLICO Y EN LA PÁGINA WEB DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE, RESOLUCIONES “POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA COACTIVA CONTRA UN(A) CONTRIBUYENTE”

La Directora encargada de la Tesorería del municipio de Cartago (Valle del Cauca), en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas por el Estatuto Tributario Nacional, en concordancia con los artículos 98, 297 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Acuerdo No. 035 de 2022 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA Y ADOPTA EL ESTATUTO DE RENTAS, DE PROCEDIMIENTO Y SANCIONATORIO, PARA EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA”**, en armonía con lo dispuesto en el Literal d) Numeral 6 del Artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, la Resolución No. 0051 de 2016 y

CONSIDERANDO

1. Que el Estatuto Tributario Nacional en su artículo 568, denominado “NOTIFICACIONES DEVUELTAS POR CORREO”, modificado por la Ley 1111 de 2006, en su artículo 47, dispone:

“ARTICULO 58: NOTIFICACIONES DEVUELTAS POR CORREO: *Los actos administrativos, enviados por correo que por cualquier razón sean devuelto, serán notificados mediante aviso, con transcripción de la parte resolutive del acto administrativo, en el portal web de la DIAN, que incluya mecanismos de búsqueda, por número de identificación personal y en todo caso en un lugar de acceso al público de la misma entidad. La notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la administración en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación (...)*”.

2. Que las notificaciones por correo, de las resoluciones en contra de los contribuyentes que se relacionan a continuación, fue devuelta por la Empresa de Mensajería debidamente, tal y como consta en cada uno de los expedientes, según fechas y folios:

RES. DEV.	CONTRIBUYENTE	CEDULA	FICHA CATASTRAL
RES 0-732 (24/08/2023)	BELARMINA LONDOÑO GALVIS	29461697	10100330005000
RES 0-736 (24/08/2023)	GLORIA FANERY MERCADO MUNOZ	31416160	10101840053901
RES 0-737 (24/08/2023)	GLORIA FANERY MERCADO MUNOZ	31416160	10101840054901
RES 0-739 (24/08/2023)	NATALIA CAMPUZANO SOLEIBE	31429814	10302690035000
RES 0-741 (24/08/2023)	ANYELA MILENA RAIGOZA VELEZ	38902814	10311490071801

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2]
		CÓDIGO: MAHP.705.18.F.04
	COMUNICADO OFICIAL	VERSION 1

RES 0-745 (24/08/2023)	CAROLINA VALENCIA SOLIS	98072352190	10309470034000
RES 0-753 (24/08/2023)	LUZ-AMPARO GIRALDO OSPINA	31136875	10100560002000
RES 0-759 (24/08/2023)	SILVIA YULIETH OROZCO OROZCO	31433223	10301400161000
RES 0-760 (24/08/2023)	ANGEL DARIO TINOCO PAYARES	78714665	10101800048901
RES 0-761 (24/08/2023)	CRUZ ELENA DEL SOCORRO CARDENAS RESTEPO	29446572	10102720005000
RES 0-762 (24/08/2023)	GERMAN ALONSO ZARRAZOLA BERMUDEZ	16228224	10309100023000
RES 0-767 (24/08/2023)	ADOLFO PILAMUNCA TENE	232966	10100650026000
RES 0-782 (24/08/2023)	JUAN CARLOS ACEVEDO ROMAN	16227749	10302920066000
RES 0-785 (24/08/2023)	DIEGO LUIS GIRALDO LOPEZ	16216835	10309470012000
RES 0-786 (24/08/2023)	LUZ MARINA HERNANDEZ POSADA	31429350	10306870099000
RES 0-791 (24/08/2023)	PEDRO-DE-JESUS HERNANDEZ PRADILLA	88310880	10306600010000

3. Que teniendo en cuenta lo anterior, es necesario realizar la notificación por aviso de las citadas resoluciones, a través de la página web del municipio de Cartago y en la cartelera de la Dirección de Tesorería Municipal, respecto de los mandamientos de pago.

Por lo expuesto, la Dirección de Tesorería del Municipio de Cartago (Valle del Cauca),

AVISA

No RESOLUCIÓN Y FECHA	TIPO DE RESOLUCIÓN	CONTRIBUYENTE	CEDULA	FICHA CATASTRAL	VALOR
RES 0-732 (24/08/2023)	POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA COACTIVA CONTRA UN(A) CONTRIBUYENTE DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO	BELARMINA LONDOÑO GALVIS	29461697	10100330005000	\$ 2.607.056
RES 0-736 (24/08/2023)	POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA COACTIVA CONTRA UN(A) CONTRIBUYENTE DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO	GLORIA FANERY MERCADO MUNOZ	31416160	10101840053901	\$ 2.461.648
RES 0-737 (24/08/2023)	POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA COACTIVA CONTRA UN(A) CONTRIBUYENTE DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO	GLORIA FANERY MERCADO MUNOZ	31416160	10101840054901	\$ 1.711.040
RES 0-739 (24/08/2023)	POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA COACTIVA CONTRA UN(A) CONTRIBUYENTE DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO	NATALIA CAMPUZANO SOLEIBE	31429814	10302690035000	\$ 2.407.572
RES 0-741 (24/08/2023)	POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA COACTIVA CONTRA UN(A) CONTRIBUYENTE DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO	ANYELA MILENA RAIGOZA VELEZ	38902814	10311490071801	\$ 2.298.540
RES 0-745 (24/08/2023)	POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA COACTIVA CONTRA	CAROLINA VALENCIA SOLIS	98072352190	10309470034000	\$ 2.101.048

www.cartago.gov.co

Centro de Administración Municipal CAM
tesoreria@cartago.gov.co
Calle 8 No. 6-52, Tel: (2) 2114101 - 2118889
Código Postal: 782021


**ESCONTIGO
CARTAGO**
 VICTOR ALVAREZ ALCALDE

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [3]
		CÓDIGO: MAHP.705.18.F.04
COMUNICADO OFICIAL		VERSION 1

	UN(A) CONTRIBUYENTE DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO				
RES 0-753 (24/08/2023)	POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA COACTIVA CONTRA UN(A) CONTRIBUYENTE DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO	LUZ-AMPARO GIRALDO OSPINA	31136875	10100560002000	\$ 1.885.572
RES 0-759 (24/08/2023)	POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA COACTIVA CONTRA UN(A) CONTRIBUYENTE DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO	SILVIA YULIETH OROZCO OROZCO	31433223	10301400161000	\$ 1.807.580
RES 0-760 (24/08/2023)	POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA COACTIVA CONTRA UN(A) CONTRIBUYENTE DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO	ANGEL DARIO TINOCO PAYARES	78714665	10101800048901	\$ 1.806.684
RES 0-761 (24/08/2023)	POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA COACTIVA CONTRA UN(A) CONTRIBUYENTE DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO	CRUZ ELENA DEL SOCORRO CARDENAS RESTEPO	29446572	10102720005000	\$ 1.797.412
RES 0-762 (24/08/2023)	POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA COACTIVA CONTRA UN(A) CONTRIBUYENTE DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO	GERMAN ALONSO ZARRAZOLA BERMUDEZ	16228224	10309100023000	\$ 1.759.636
RES 0-767 (24/08/2023)	POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA COACTIVA CONTRA UN(A) CONTRIBUYENTE DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO	ADOLFO PILAMUNCA TENE	232966	10100650026000	\$ 1.701.508
RES 0-782 (24/08/2023)	POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA COACTIVA CONTRA UN(A) CONTRIBUYENTE DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO	JUAN CARLOS ACEVEDO ROMAN	16227749	10302920066000	\$ 1.443.532
RES 0-785 (24/08/2023)	POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA COACTIVA CONTRA UN(A) CONTRIBUYENTE DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO	DIEGO LUIS GIRALDO LOPEZ	16216835	10309470012000	\$ 1.407.720
RES 0-786 (24/08/2023)	POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA COACTIVA CONTRA UN(A) CONTRIBUYENTE DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO	LUZ MARINA HERNANDEZ POSADA	31429350	10306870099000	\$ 1.390.000
RES 0-791 (24/08/2023)	POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA ADMINISTRATIVA COACTIVA CONTRA UN(A) CONTRIBUYENTE DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO	PEDRO-DE-JESUS HERNANDEZ PRADILLA	88310880	10306600010000	\$ 2.461.418

El presente aviso se publica en la página web del municipio de Cartago (Valle del Cauca), www.cartago.gov.co link publicaciones – notificaciones predial. Y se fija en la cartelera de la Dirección de Tesorería-Unidad de Cobro-, ubicada en la Cra 6 No. 9-62, por el término de cinco (05) días. Se advierte que **la notificación** se entenderá surtida el día hábil siguiente a la publicación del aviso.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [4]
		CÓDIGO: MAHP.705.18.F.04
COMUNICADO OFICIAL		VERSION 1

FECHA DE FIJACIÓN: 26 de diciembre de 2023 a las 5 pm.

Funcionario que fija:



Dirección de Tesorería
Unidad de Cobro Coactivo

FECHA DE DESFIJACIÓN: 02 de enero de 2024, a las 5 pm

Funcionario que desfija:



Dirección de Tesorería
Unidad de Cobro Coactivo

FECHA DE EJECUTORIA: Las Resoluciones citadas quedarán debidamente ejecutoriadas el día 19 de enero 2024, a partir de las seis de la tarde (05:00 pm).



MELBA LUCIA ZAPATA DURAN
Directora de Tesorería (E)

Elaboró: Alejandro Zuluaga G., Abogado Contratista



Revisó: Sofía T. Jordán Jefe de Unidad de Cobro Coactivo



Archívese en:

www.cartago.gov.co

Centro de Administración Municipal CAM
tesoreria@cartago.gov.co
Calle 8 No. 6-52, Tel: (2) 2114101 - 2118889
Código Postal: 782021

